



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Cargos de gestión 01/01/26 al 28/02/26 EX-2025-00094128- -UNC-SAAD#CNM

---

VISTO:

La necesidad de designar al personal docente que trabajará con la terna electa en las gestiones administrativas de la institución, y

CONSIDERANDO:

Que resulta imperioso prorrogar la designación del personal que ocupa cargos de Gestión en este Colegio.

Que las actuaciones administrativas de las distintas áreas dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente en orden N° 33 del presente expediente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014 y Resolución Ministerial N° 2889/2023.

Que se tramita ante la autoridad universitaria la renovación interina del personal docente que se desempeña en Cargos de Gestión de Nivel Secundario (Código 229) por el ciclo lectivo 2025 por EX-2025-00094048- -UNC-SAAD#CNM.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Prorrogar la designación de manera interina en los cargos de Gestión, que en cada caso se indican, al personal docente que figura en el Anexo I adjunto a la presente, y que forma parte integrante de la presente Resolución, desde 01/01/2026 hasta el 28/02/2026.

Artículo 2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Artículo 3º.- El personal mencionado en el Anexo I, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

Artículo 4º.- Protocolícese, comuníquese y publíquese.

